

---

René González denuncia el terrorismo contra Cuba desde EE.UU.

08/03/2014



González testimonió vía Skype ante una comisión internacional reunida en Londres para investigar el caso de los cinco antiterroristas cubanos arrestados por las autoridades estadounidenses en 1998 por enfrentar los ataques de organizaciones contrarrevolucionarias de la Florida.

El antiterrorista salió de la cárcel hace dos años tras cumplir la totalidad de la condena y regresó a Cuba en 2013. Otro de sus compañeros, Fernando González también agotó su pena de más de 15 años y hace una semana retornó a su país natal.

Pero todavía quedan en prisión Gerardo Hernández, Antonio Guerrero y Ramón Labañino.

En su exposición, González detalló con nombres y precisiones los grupos e individuos dedicados a planificar y ejecutar actos terroristas contra Cuba desde territorio de Estados Unidos.

Entre ellos mencionó a la Fundación Nacional Cubano-Americana, Hermanos al Rescate y el Movimiento Democracia, así como a los connotados terroristas Luis Posadas Carriles, Orlando Bosch, José Basulto y otros.

Al responder preguntas de los comisionados explicó las violaciones del derecho de debido proceso y de los propios detenidos desde el momento de su detención.

En ese sentido, mencionó la ilegal clasificación de todos los documentos relacionados con la causa y las condiciones de confinamiento de los presos, aspectos denunciados por un órgano de Naciones Unidas y Amnistía Internacional.

Pudimos revisar solo un 15 por ciento de toda la evidencia, subrayó, al destacar las enajenantes medidas de seguridad que limitaban el tiempo y las posibilidades de análisis.

Asimismo, reiteró que Los Cinco, como son conocidos en las campañas internacionales por su liberación, no fueron a Estados Unidos a hacer daño a nadie, sino para prevenir actos terroristas contra la vida humana y bienes materiales en Cuba.

En toda la evidencia del caso no hay una sola palabra de odio hacia Estados Unidos ni idea de hacer daño. Los grupos que vigilábamos habían cometido atentados contra habitantes de Cuba y eso es inmoral, enfatizó.

También aseguró que para las autoridades norteamericanas era más importante proteger a los terroristas.

Desde el primer día expusimos que nuestra misión real era la protección de la población cubana, insistió.

Los tres comisionados, Yogesh Sabharwal (India), Phillipe Texcier (Francia) y Zac Jaccob (Sudáfrica), lamentaron la ausencia física de González en la audiencia de hoy, motivada por la negativa del gobierno de Reino Unido a otorgarle una visa para venir a Londres.

Usted es un hombre de coraje y de grandes principios y moral, dijo el juez Jaccob, exintegrante de la Corte Constitucional de Sudáfrica, al poner fin a la sesión, aplaudida por las más de 300 personas presentes en el Colegio de Abogados de Londres.

### **Critican al gobierno británico por negar visa a antiterrorista cubano**

El diario británico The Guardian publicó hoy una carta de protesta contra la decisión del gobierno del Reino Unido de negar la visa de entrada al país del luchador antiterrorista cubano René González. La lista de firmantes está encabezada por la diputada Diane Abbot, del Partido Laborista, y la secretaria general del Sindicato Nacional de Maestros, Christine Blower.

La misiva llama a las autoridades revisar su medida y señala que González es el invitado principal de una

---

comisión investigadora internacional dedicada al caso de los antiterroristas cubanos presos en Estados Unidos.

Afirma que la negativa de visa constituye una acción política y reclama que sea revertida como señal de transparencia y apertura.

González es uno de los cinco antiterroristas cubanos arrestados en Estados Unidos en 1998 por enfrentar las actividades de grupos terroristas de la Florida contra Cuba y salió de la prisión hace dos años luego de cumplir íntegramente la pena que le fue impuesta.

Fernando González, otro de Los Cinco, completó su condena hace una semana y retornó a Cuba. Gerardo Hernández, Antonio Guerrero y Ramón Labañino todavía continúan presos en diferentes cárceles estadounidenses.

La comisión investigadora que concluye hoy en Londres está integrada por Yogesh Sabharwal extitular de Justicia de la India, Zac Jacob exjuez de la Corte Constitucional de Sudáfrica, y Phillipe Texier juez de la corte francesa de casación.

Los casi 300 asistentes a las audiencias provienen de Alemania, Bélgica, Dinamarca, Francia, Irlanda, Reino Unido, Estados Unidos, Suecia, Vietnam, Canadá, Suiza, España, Italia, Noruega, Rumanía, El Salvador, Chile y Cuba, según los organizadores.